

## Informe de Gerencia del 2012.

Al término del periodo Enero a Diciembre del 2012 es mi obligación como Gerente, representante legal ante las instituciones públicas como privadas; informar las actividades desarrolladas con los demás directivos, acciones ejecutadas cuidando siempre los intereses de nuestra organización.

-Nuestra primera preocupación fue hacer un llamado a todos los compañeros accionistas con unidades calificadas, a que sus documentos como Matrículas, Licencias, Soat, resoluciones de cambio de socio, resoluciones de cambio de unidad, pagos puntuales al IESS estén vigentes, toda vez que el día 8 de Mayo del 2012 nuestro Permiso de Operaciones caducaba y estos documentos son importantísimos en la Renovación del mismo.

-En las sesiones mensuales hemos hecho un llamado de atención a los socios a que sus unidades estén física y mecánicamente operables pues de esto dependía la consecución del consolidado vehicular, primer documento habilitante y requisito indispensable para la Renovación del Permiso de Operaciones; trámite que se inicio en el mes de Noviembre del 2012 en la ANTTTSV; dicho trámite se inició tardíamente por la falta de colaboración de ciertos compañeros en presentar sus carpetas; a pesar de aquello nuestro trámite de Renovación del Permiso de Operaciones esta ya, en la Secretaria Ejecutiva; listo para ser aprobado el informe técnico; luego esperamos se de una resolución favorable y así obtener el tan anhelado e importante documento.

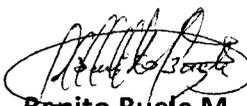
-hemos acudido a las diferentes reuniones de trabajo invitados por la Agencia Provincial de Transporte, esto con la finalidad de hacer un alto a las operadoras de otras provincias, que ingresen a laborar en nuestro Cantón y Provincia, desgraciadamente otros intereses hicieron que este objetivo no se lo pueda cumplir. Queda demostrado que Empresas con unidades modernas, capacidad económica grande, someten a las Empresa pequeñas y poco organizadas.

-cabe recordar a los compañeros que esta en vigencia una ley de Transito bien estricta, es por esa razón que por más de una ocasión se socializo a los socios a que no ingieran bebidas alcohólicas cuando estén cumpliendo turnos en horarios establecidos a que no abusen de la velocidad, tampoco lo hagan con exceso de pasajeros, sus unidades debe estar en condiciones mecánicas seguras, revisión de frenos, llantas dirección. Finalmente no falto nuestra integración entre socios se ha participado en un campeonato de andar organizado por el Ilustre Municipio del Cantón, nuestra minga de limpieza en nuestros tres lotes en San Miguel, arreglos de las unidades para los desfiles; es mas siempre hemos compartido una comida o una cena, buscando en todo esto en ser compañeros mas amigos.

En cuanto al movimiento económico no ha sido el mejor año, pero tampoco se ha sentido la falta; únicamente quiero hacer un llamado a los accionistas a que paguen sus obligaciones económicas a tiempo, esto contribuirá a un mejor desenvolvimiento y crecimiento de la Empresa.

Debo agradecer a los compañeros Directivos, señores accionistas, Sra. secretaria y Sra. Contadora; Pues todos formamos un equipo, que trabaja para seguir adelante en nuestra Empresa de Transporte.

**Atentamente,**

  
**Benito Buele M.**  
**GERENTE**

SECRETARÍA EJECUTIVA  
AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSPORTES  
CANTÓN SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE OCHAVAJAZA  
CALLE SAN MIGUEL 1000  
TELÉFONO 07 27 27 27 27